

OBJETIVOS

El objetivo del concurso fotográfico "La Mirada del Viajero" es la promoción del turismo y la cultura en **Las Rutas de El legado andalusí** y sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia que tiene la conservación del patrimonio como parte de la herencia de las generaciones futuras. El concurso representa también una oportunidad para analizar el papel y el significado del mestizaje existente entre las tres culturas que poblaron al-Andalus.

Como último objetivo se propone potenciar el espíritu de participación entre municipios y fomentar así la afluencia de visitantes a nuestras Rutas.

CONTENIDOS

El principal motivo de inspiración de Las Rutas de El legado andalusí se pone de manifiesto a través de la apuesta por la cultura y la gastronomía, así como el cuidado por el medio ambiente y el respeto hacia nuestras tradiciones y costumbres más ancestrales.

El turismo sostenible es una industria comprometida principalmente con un bajo impacto sobre el medio ambiente y las culturas locales, al tiempo que contribuye a generar ingresos y empleo para la población local.

2017 ha sido declarado como el Año Internacional del Turismo Sostenible por la Organización Mundial del Turismo. En esta ocasión, El legado andalusí quiere sumarse a la iniciativa de dar a conocer y sensibilizar a la sociedad en general de las ventajas del turismo sostenible frente al simple crecimiento económico, para favorecer un medio ambiente más saludable y un mayor mantenimiento de los recursos naturales con el objetivo de que puedan seguir siendo disfrutados por las generaciones presentes y futuras.

Dentro de este contexto, esta edición busca captar imágenes que combinen la belleza de los destinos sostenibles y ecológicos con la correcta preservación de nuestro patrimonio histórico.

Premio de fotografía
Las Rutas de El legado andalusí

X^{La} del MIRADA del VIAJERO

Muéstranos tu mirada más viajera, tus sitios, cómo haces las fotos y todo lo que rodea tu viaje usando en tus publicaciones el hashtag **#MiradaViajero**



ORGANIZA



Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



COLABORA



Fundación Pública Andaluza El legado andalusí
Calle Mariana Pineda s/n. Corral del Carbón. 18009 Granada, España.
Tlf: +34 958 225 995.
www.legadoandalusi.es - info@legadoandalusi.es.
www.lamiradadelviajero.com - miradaviajero@legadoandalusi.es

Premio de fotografía
Las Rutas de El legado andalusí

X^{La} del MIRADA del VIAJERO

CONSULTA LAS BASES DE PARTICIPACIÓN Y LOS REQUISITOS TÉCNICOS-ARTÍSTICOS EN WWW.LAMIRADELVIAJERO.COM

CONVOCATORIA

Por décimo año consecutivo, la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí organiza el X Concurso de Fotografía Turística fundamentada en las Rutas de El legado andalusí. Esta idea nace inspirada por la inigualable belleza de los parajes que salpican nuestras Rutas y por el vasto y valioso patrimonio monumental que se puede visitar a lo largo de ellas.

La participación en el concurso se realizará íntegramente a través de la plataforma online creada a tal efecto en la siguiente dirección: www.lamiradadelviajero.com.

PARTICIPANTES

Se considerarán participantes todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que residan en territorio español, se hayan registrado correctamente en la plataforma online habilitada para el Concurso y suban sus imágenes a esta plataforma antes del fin del plazo, **que será el 30 de diciembre de 2017 a las 20:00 h.**

ORGANIZA



Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



COLABORA



PREMIOS

Los premios consistirán en:

Primer premio: Estancia de dos noches con alojamiento y desayuno para dos personas en el Parador de San Francisco de Granada, destino de las Rutas de El legado andalusí.

Incluye 2 noches en el Parador de San Francisco de Granada en régimen de alojamiento y desayuno (concedido por Paradores, fechas sujetas a disponibilidad), entradas para visitar el Conjunto Monumental de la Alhambra y visita guiada a la muestra expositiva Madinat Garnata, en el Corral del Carbón de Granada.

Segundo premio: Estancia de dos noches en régimen de alojamiento y desayuno para dos personas en el Parador de Ronda. Incluye 2 noches en el Parador de Ronda (Málaga) en régimen de alojamiento y desayuno (concedido por Paradores, fechas sujetas a disponibilidad), así como un bono turístico para dos personas que incluye la visita a los monumentos más emblemáticos de la localidad.

Importante: ambos premios deberán ser disfrutados dentro del año natural desde la fecha de entrega de los premios.

Tercer premio: Lote de publicaciones de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, incluyendo las Guías de las Rutas.

Los premios serán entregados en el lugar determinado en su momento por la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí. Estarán invitadas a asistir a la entrega todas las personas participantes. Los concurrentes se comprometen, en caso de resultar premiados, a su asistencia a la entrega de premios, pudiendo delegar la misma en otra persona.

GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son los propietarios de las obras presentadas.
- Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- Ceden a la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de los trabajos.



2º premio IX La Mirada del Viajero.
"Isla Antilla". José Reyes Belzunce.



3º premio IX La Mirada del Viajero.
"El vuelo del Flamenco". José Manuel Martínez Montilla.

1º premio IX La Mirada del Viajero. "Espejo mágico en Granada". Miguel Ángel Jiménez García.



LAMIRADADELVIAJERO.COM

DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Se realizarán dos exposiciones:

Exposición virtual.

Las 50 fotografías más valoradas por el jurado serán expuestas en la web www.lamiradadelviajero.com. La muestra se inaugurará en 2018.

Exposición fotográfica en formato papel.

Las 25 fotografías más valoradas por el jurado serán expuestas en aquellos lugares que la Fundación considere oportuno, por lo que los participantes aceptan que sus fotografías sean utilizadas en una exposición pública, siempre citando el nombre del autor al que pertenecen.

Las fotografías pasarán a formar parte del archivo fotográfico propiedad de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí.

JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes integrantes:

- **Antonio Arabesco**, Fotógrafo-Académico numerario de la Academia de Bellas Artes de Granada, Juez calificador de Fotografía y Fotógrafo Distinguido de la Federación Española de Fotografía.
- **Juan Carlos Sánchez Gálvez**, Director del Parador de San Francisco. Granada.
- **María Gimeno**, Responsable de Colecciones Artísticas de Paradores de Turismo.
- **Jesús Conde**, Pintor y Catedrático de pintura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. Académico numerario de la Academia de Bellas Artes de Granada.
- **Inmaculada Cortés**, Responsable del Departamento de Cultura de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí.
- **Javier Rodríguez**, Responsable del Departamento de Turismo de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí.